Pereira, 15 de julio de 2021

Doctor
ALVARO MENA BEDOYA
Profesional Universitario
Ciudad

Referencia: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De la manera más atenta me permito solicitarle, la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal así:

Valor: **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000)**

Rubro: **2.1.2.25. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

OBJETO: Prestar los servicios de evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, laboratorios clínicos y aplicación de la batería de riesgo psicosocial para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Pereira acorde a lo dispuesto en la normatividad legal

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*CANTIDAD*
1	Evaluaciones médicas con énfasis cardiovascular (Periódico) Incluir electrocardiograma y valoración de laboratorios clínicos	36
2	Visiometrias	36
3	Laboratorios Clínicos - Hemograma, creatinina, uroanálisis, glicemia, perfil lipídico. (Para tamizaje cardiovascular)	36
4	Pruebas Psicosensometricas	2
5	Aplicación de Baterías de Riesgo Psicosocial para 43 personas	1

JUSTIFICACION: La Contraloría Municipal de Pereira, es un órgano de control fiscal, de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal para administrar sus asuntos en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución, la Ley y los Acuerdos aplicables. Igualmente, en su Plan Estratégico 2021 como una entidad Moderna Transparente y

Eficaz y teniendo como Visión “Empoderar el talento humano de la Contraloría Municipal de Pereira orientándolo a la búsqueda de la excelencia en la aplicación y cumplimiento de su cometido estatal, de conformidad con los principios del control fiscal y la administración pública, con el propósito de lograr en este ejercicio fiscal la consolidación de un organismo de control altamente efectivo y exitoso con resultados que colmen las expectativas de la ciudadanía Pereirana como su fin último” de acuerdo a lo expuesto y por lo dispuesto en el numeral 1 de artículo 10 de la Resolución 1016 de marzo 31 de 1989 expedida por el Ministerio de Trabajo, la realización de las evaluaciones medicas ocupacionales es una de las principales actividades de los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, teniendo en cuenta que estas constituyen un instrumento importante en la elaboración de los diagnósticos de las condiciones de salud de los funcionarios para el diseño de programas de prevención de enfermedades, cuyo objeto es mejorar la calidad de vida de los servidores públicos. El seguimiento estandarizado de las condiciones de salud de los trabajadores en los lugares de trabajo y la unificación de los criterios en la aplicación de evaluaciones medicas ocupacionales, permite que sus resultados sean aplicados en la recolección y análisis de información estadística, desarrollado en Sistemas de Vigilancia Epidemiológicas, programas de rehabilitación integral y proceso de calificación de origen y pérdida de capacidad laboral.

Para dar cumplimiento a la Resolución 2346 de 11 de julio de 2007 expedida por el Ministerio de Protección Social, La Contraloría Municipal de Pereira debe realizar 3 tipos de evaluaciones medicas ocupacionales, 1. Evaluación médica pre-ocupacional o de pre-ingreso 2. Evaluaciones medicas ocupacionales periódicas (programa o por cambio de ocupación). 3. Evaluación médica post-ocupacional o de egreso, la que hoy nos compete es el ítem 2, el cual nos permita identificar condiciones de salud que puedan verse agravadas o que puedan inferir en la labor afectando a terceros, en razón de situaciones particulares. De la normatividad precedentemente citada, se desprende que es imperativo el gasto y este es permitido para cubrir la necesidad.

Atentamente,

Original Firmado
CARMEN BEATRIZ MONCADA AGUIRRE
Contralora Municipal de Pereira (E)